

que de no personarse en dicho plazo, se les tendrá por parte demandada para los trámites no precluidos.

Granada, 9 de febrero de 1999.- El Secretario.

EDICTO.

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 47 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Procuradora doña M.^a Luisa Labela Medina, en nombre y representación de doña Catalina Aguilar González, doña Josefa González Triguero, doña Margarita Torres Ramírez, doña M.^a Victoria Lastre de la Rubia, doña M.^a Teresa Heredia Ruiz y doña Josefa Sánchez Guerrero, contra el acto administrativo dictado por el Servicio Andaluz de Salud, sobre Resolución de 26.11.98 relativa al concurso-oposición de plazas básicas vacantes de Auxiliares de Enfermería de Atención Primaria y Areas Hospitalarias.

Recurso número 229/99. Sección Primera.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento, a tenor de lo establecido en los arts. 47, 49 y 50 de la LJCA, a cuantas personas tuvieran interés en dicho proceso para que, si a su derecho conviene, puedan personarse en legal forma en el plazo de nueve días, con la indicación que de no personarse en dicho plazo, se les tendrá por parte demandada para los trámites no precluidos.

Granada, 9 de febrero de 1999.- El Secretario.

EDICTO.

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 47 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Procuradora doña Francisca Medina Montalvo en representación de doña Juana M.^a Calderón Casado, M.^a Luisa Garrido Crespo, Adoración Ledesma Figueroba, M. José Martínez Cabezo, M.^a Gracia Romero Corbacho, Juana Ríos Carrasco, Asunción Rubio Barranco, Alberto Rosano Romero, M.^a Concepción Landroguez Márquez, Primitiva Crespo Taboada, Consolación Benavides Troncoso, Pilar Gallardo de Torres, M.^a del Carmen Camacho González, Irene Sánchez Ruiz, M.^a Dolores Sánchez Ruiz y M.^a Jesús Picón de Gracia, contra el acto administrativo dictado por el Servicio Andaluz de Salud, sobre Resolución de 26.11.98 relativa al Concurso-Oposición plazas básicas vacantes de DUE/ATS de A.P. y A.H.

Recurso número 225/99. Sección Primera.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a tenor de lo establecido en los arts. 47, 49 y 50 de la LJCA a cuantas personas tuvieran interés en dicho proceso, para que si a su derecho conviene, puedan personarse en legal forma, en el plazo de nueve días, con la indicación que de no personarse en dicho plazo, se les tendrá por parte demandada para los trámites no precluidos.

Granada, 9 de febrero de 1999.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 17 de febrero de 1999, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de redacción de proyecto y dirección de las obras que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 18.3005ED.98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Redacción de proyecto y dirección de obras.
 - b) Descripción del objeto: Redacción de proyecto y dirección de las obras de reforma Fase II del Edificio en Gran Vía

de Colón, 54-56, de Granada, sede Delegaciones Provinciales de la Junta de Andalucía.

- c) Lote: Sin lotes.
- d) Boletines Oficiales o Diarios Oficiales y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOE núm. 24, de 28 de enero de 1998; BOJA núm. 8, de 22 de enero de 1998; DOCE «S» núm. 15, de 22 de enero de 1998.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.000.000.000 de pesetas, IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15 de diciembre de 1998.
 - b) Contratista: Construcciones Laín, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 857.147.141 pesetas.

Sevilla, 17 de febrero de 1999.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.

RESOLUCION de 19 de febrero de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 01.132/98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de 140 lectores de Código de Barras para la implantación del Proyecto Sur.
 - c) Lotes: Sin lotes.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA. núm. 129, de 12 de noviembre de 1998.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Trece millones ochocientos cuatro mil pesetas (13.804.000 ptas.), IVA incluido.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10 de diciembre de 1998.
 - b) Contratista: Internacional Business Machines, S.A. (A-28010791).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: Trece millones ochocientos cuatro mil pesetas (13.804.000 ptas.).

Sevilla, 19 de febrero de 1999.- El Secretario General Técnico, Fernando Ron Giménez.

RESOLUCION de 24 de febrero de 1999, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto y tramitación de urgencia para la contratación del servicio de limpieza. (PD. 606/99).

La Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Málaga ha resuelto convocar concurso para la contratación del siguiente servicio:

1. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Limpieza de la sede de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda sita en calle Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 22, de Málaga.
 - b) Plazo de ejecución: 12 meses, desde el 1.5.1999 hasta el 30.4.2000.
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
3. Presupuesto base de licitación: Doce millones seiscientos mil pesetas (12.600.000 ptas.) IVA incluido.
4. Garantías.
 - a) Provisional: 2% del presupuesto de licitación.
5. Obtención de documentación e información.
 - a) Lugar: Secretaría General de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Calle Compositor Lehmborg Ruiz núm. 22, 29071, Málaga. Telf.: 952/64.00.51. Fax: 952/61.06.70.

- b) Fecha límite de obtención de documentación e información: La señalada en el punto 6.c).

6. Presentación de ofertas.

- a) Lugar: Registro General de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Calle Compositor Lehmborg Ruiz núm. 22.

- b) Documentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, terminando a las 14 horas.

7. Apertura de ofertas.

- a) Lugar: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Calle Compositor Lehmborg Ruiz núm. 22, 29071, Málaga.

- b) Fecha y hora: El quinto día hábil siguiente al examen de la documentación, excepto sábado, a las 12 horas.

8. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el tercer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

9. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 24 de febrero de 1999.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 2 de marzo de 1999, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la contratación del servicio de vigilancia que se indica. (PD. 607/99).

La Delegación Provincial de Turismo y Deporte de Córdoba, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79.1 de la Ley 13/95, de 13 de mayo, ha resuelto la convocatoria de un concurso público por el procedimiento de licitación abierto para la adjudicación del contrato de servicios que se cita, invitando a la participación en el mismo a todos quienes estuvieren interesados.

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Turismo y Deporte. Delegación Provincial de Córdoba.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Número de expediente: CO-1/99.

2. Objeto del contrato.

Servicio de vigilancia.

Lugar de ejecución: Paraje de la Muela, s/n. Montoro. Plazo de ejecución: 1 de mayo de 1999 a 31 de diciembre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 8.036.632 pesetas, 48.301,13 euros.

5. Garantías.

Provisional: 160.733 pesetas, 966,02 euros (2% presupuesto de licitación).

Definitiva: 321.465 pesetas, 1.932,04 euros (4% presupuesto de licitación).

6. Obtención de documentación e información.

Delegación de Turismo y Deporte de Córdoba.